

Información relevante

Medellín, abril 11 de 2019

EPM manifiesta que la única información que ha conocido en relación con la solicitud de medidas cautelares anunciadas por la Fiscalía General de la Nación, ha sido la divulgada a través de los medios de comunicación, sin conocer a la fecha el texto oficial de la misma; no obstante lo expuesto, EPM informa que intensificará las medidas establecidas en el plan de manejo ambiental del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, las cuales se vienen implementado. Una vez se notifique de manera oficial la solicitud presentada por la Fiscalía, la Empresa se pronunciará de manera puntual sobre cada una de las medidas.

estamos ahí.